



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
	MX 104503
2. Valido hasta	04-Ago-20
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION)	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION)					
FENDER MUSICAL INSTRUMENTS CORPORATION/ [REDACTED]	INSTRUMENTOS MUSICALES FENDER SA DE CV [REDACTED]					
3a. País destino ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA					
5. Condiciones Especiales 308/WCCB/SR/2018-19 DEL 16-ENE-19 149/WCCB-SR/2017-18 DEL 19-MAR-18	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.					
Para animales vivos. Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.						
5a. Objetivo de la transacción Comercial (T)	5b. Estampilla de Seguridad N°*					
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo		
1 Palo de rosa <i>Dalbergia latifolia</i>		Bajos eléctricos (Bajos eléctricos con cuello de madera de <i>Dalbergia latifolia</i>)	II A	100 Pieza		
12 País de origen* INDIA (REPÚBLICA DE)	Permito N°* VER CONDICIONES ESP.	Fecha 18 - Ene - 2019	12a. País de la última reexportación ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Nº de Certificado 19US22646D/9	Fecha 31 - Ene - 2019	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2						
12 País de origen*	Permito N°*	Fecha	12a. País de la última reexportación	Nº de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3						
12 País de origen*	Permito N°*	Fecha	12a. País de la última reexportación	Nº de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4						
12 País de origen*	Permito N°*	Fecha	12a. País de la última reexportación	Nº de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5						
12 País de origen*	Permito N°*	Fecha	12a. País de la última reexportación	Nº de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación) ** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales *** Para los especímenes p.ej. Convención						
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México						
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE						
Directora General de Vida Silvestre MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRIZARRY						
GTAUisibcKmxhR0CViVlyV6ZC1bh4Sql nBUPpWagZCRGdTn1oArG6zRdvai81m/ HVOJMa2r IMONsXDNOgIKgXVLyNMWM+15qcwkV/ sPEC27LVu8dUgn9w/2a/qXydkIGjF5yG6l 3nwZRg/hwz8						
CIUDAD DE MÉXICO	04-FEB-20	FIRMA	ESTAMPILLA CITES	SELLO OFICIAL		
LUGAR	FECHA					

14. Aprobación de la: Reexportación Temporales

15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo

Ver Item 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	

TECATE, B.C., TIJUANA, B.C.

Puerto de: Salida

Fecha

FIRMA

Sello y cargo oficial

CERTIFICADO CITES N°

MX 104503



Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
 - Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
 - Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[REDACTED] |0502300900220205091000043|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|04/02/2020 |13:14:11|IMF870506R5A|INSTRUMENTOS MUSICALES FENDER SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|PAIA740924144|MARIA DE LOS ANGELES|PALMA|RIZZARRY|Directora General de Vida Silvestre|ACEPTADAIMX 104503|02/08/2020|De exportación. Para elaboración, transformación o reparación|Temporales|FENDER MUSICAL INSTRUMENTS CORPORATION| [REDACTED] SAN BERNARDINO|INSTRUMENTOS MUSICALES FENDER SA DE CV
[REDACTED] |ESTADOS UNIDOS MEXICANOS| 3080|WCCB/SR/2018-19 DEL 18-ENE-19 149|WCCB-SR/2017-18 DEL 19-MAR-18|Comercial (T)|TECATE, TIJUANA|Palos de rosa|Dalbergia latifolia|Bajos eléctricos (Bajos eléctricos con cuello de madera de Dalbergia latifolia)|100|Pieza|INDIA (REPUBLICA DE) ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|VER CONDICIONES ESP.|18/01/2019|19US22646D|931/01/2019||A|

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

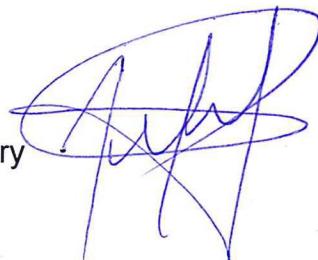
Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104503

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el